AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-MJ-009 DE 2026.

El **MUNICIPIO DE JORDÁN,** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-MJ-009 DE 2026.

Jordán, Noviembre 03 de 2026.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-MJ-009 DE 2026.

2. OBJETO: "CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVE (09) MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE JORDÁN, SANTANDER."

3. CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Nota: *Serán las que están determinadas en el anexo 1 de presupuesto, formulario 1. Especificaciones técnicas y APUs, publicados en el SECOP 1*.

4. PRESUPUESTO OFICIAL: **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS DON DOS CENTAVOS ($ 462.766.052,02) M/CTE.,** incluidos gastos y administrativos, erogaciones tributarias y descuentos autorizados por la ley incluido IVA si aplica.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será **VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO**

6. LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMAS INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL

Las comunicaciones en el marco del presente Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El MUNICIPIO DE JORDÁN – OFICINA GESTORA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso los siguientes sitios oficiales para el efecto:

Dirección física: Calle 3 con carrera 6 esquina, Palacio Municipal, Jordán, Santander – Colombia. Correo: contactenos@jordan-santander.gov.co

La Entidad no se hará responsable de documentos, propuestas u observaciones del proceso que se realicen en oficina distinta a la señalada, anteriormente.

La comunicación debe contener:

(a) El número del presente Proceso de Contratación.

(b) Los datos del remitente que incluyen nombre, dirección física, dirección electrónica y teléfono;

(c) Identificación de los anexos presentados con la comunicación.

El pliego se publicará en el Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ igualmente podrá ser consultado en la Alcaldía Municipal de Jordán, Santander.

Las observaciones podrán ser presentadas por los posibles oferentes a la dirección electrónica y a la dirección física señalada anteriormente, de acuerdo a las reglas señaladas en el proyecto de pliego de condiciones, en la sección de SITIO OFICIAL DE CORRESPONDENCIA PARA EL PROCESO, tanto las observaciones como las respuestas serán publicadas en el Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co

La presentación de las Ofertas deberá realizarse en la dirección de correspondencia de la entidad y no a través de correo electrónico.

Lo anterior dentro de los horarios y fechas señaladas en el cronograma de actividades.

Los interesados podrán consultar los pliegos en la dirección física de correspondencia en los horarios de atención al público y en la página http://www.colombiacompra.gov.co/

NOTA DE ADVERTENCIA:

Es de advertir que si el aspirante a contratar, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada.

7. CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES (APLICA AL PRESENTE PROCESO).

El Municipio de JORDÁN, convoca a limitar el presente proceso de selección a Mipymes nacionales con domicilio en el Departamento de Santander, por cuanto el valor del mismo, es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015.

Adicionalmente, para limitar el proceso a Mipymes, se requiere que el MUNICIPIO DE JORDÁN reciba por lo menos tres (3) solicitudes de Mipymes nacionales. El Municipio debe recibir las solicitudes para que el proceso sea limitado a Mipymes, por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Nota: estas disposiciones aplican de acuerdo a la norma vigente a la apertura formal del proceso contractual.

8. INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN

El MUNICIPIO DE JORDÁN – SANTANDER, para cumplir con las obligaciones consagradas en los Acuerdos Comerciales, tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, que Colombia Compra Eficiente ha expedido para el efecto.

El artículo 2.2.1.1.1.3.1. del decreto 1082 de 2015, definió los Acuerdos Comerciales como los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para:

a) Los bienes y servicios de origen colombiano y
b) Los proveedores colombianos.

Es así, que las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado Colombiano consagradas en los Acuerdos Comerciales suscritos por el Gobierno Nacional e incorporados a la normativa colombiana por medio de una Ley de la República; que si bien el contenido de cada Acuerdo Comercial es único, generalmente estos contienen un capítulo que señala los derechos y obligaciones en materia de compras y contratación pública y anexos para determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable a los diferentes Procesos de Contratación.

8.1. ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES.

INTERNACIONAL

a. Acuerdos Internacionales

De acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. El presente proceso.

TABLA DE VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo Comercial		*Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable*	Excepciones	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza pacifica	Chile / Perú México	Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 62	NO	NO
Canadá					
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO	NO
corea		Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	NO	NO
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	NO	NO
Estados unidos		Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	NO	NO
Estados AELC		Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	NO	NO
México		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60	SI	SI
	El salvador Honduras		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60	SI	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $859'752.000 Servicios de construcción $21.493'810.000	1, 4, 5, 6, 7,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	NO	NO

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el Municipio de JORDÁN, aplica tratados internacionales; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

9. ENUMERACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. DE ORDEN JURIDICO.
1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
1.2. CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO.
1.3. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
1.4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
1.7. CERTIFICADO JUDICIAL
1.8. CERTIFICADO CONTRAVENCIANL LEY 1801 DE 2016
1.8.1. CERTIFICADO DELITOS SEXUALES
1.8.2 CERTIFICADO REDAM - ALIMENTOS
1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
1.10. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1.11. LIBRETA MILITAR
1.12. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.
1.13. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL.
1.14. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA
2.1. EXPERIENCIA
2.2. FICHA TECNICAS
2.3. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LAS OBLIGACIONES.
3. DEL ORDEN ECONOMICO

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACION DE PUNTAJES EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

CAPITULO 9. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Están determinadas en los estudios previos y en los pliegos de condiciones del proceso.

11. VEEDURÍA CIUDADANA

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de este proceso, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio Web. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

12. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación. Por la modalidad del proceso se efectuar a la Evaluación y precalificación si se presenta más de 10 eventuales oferentes para la conformación de lista. El día 19 de noviembre de 2026.

13. CRONOGRAMA DE LA ETAPA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

ACTIVIDAD	FECHA		OBSERVACIONES
	DESDE	HASTA	
Convocatoria pública	03 de Noviembre de 2026		Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co, a partir de las 8:00 am y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán-Santander.
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones	03 de Noviembre de	09 de Noviembre	A través del Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co, a

	2026	de 2026	partir de las 8:00 am y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander.
Plazo para presentar las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	09 de Noviembre de 2026		Hasta Las 6 Pm En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina Alcaldía Municipal Jordán- Santander, en físico o vía correo electrónico acontactenos@jordan-santander.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación		Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2. En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, en físico o vía correo electrónico acontactenos@jordan-santander.gov.co.
Plazo para resolver las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	10 de Noviembre de 2026		Después Las 6 Pm En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, por parte del comité evaluador y serán publicas la posición de la administración A través del portal web único de contratación, www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co

ACTIVIDAD	**FECHA**		**OBSERVACIONES**
	DESDE	**HASTA**	
Acto de apertura del proceso de selección abreviada contratación directa de menor cuantía	11 de Noviembre de 2026		Se publicara a partir de las 8:00 am. a través del portal web único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina Alcaldía Municipal Jordán- Santander
Publicación de los pliegos definitivos en la página web	11 de Noviembre de 2026		Se publicara a partir de las 8:00 am a través del portal web único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina Alcaldía Municipal Jordán- Santander
Plazo para presentar las observaciones al pliegos definitivo de condiciones	12 de Noviembre de 2026		Hasta Las 9:00 am En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, en físico o vía correo electrónico a contactenos@jordan-santander.gov.co.
Audiencia para precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones de la selección abreviada y de oír a los interesados y Audiencia para discutir la tipificación, estimación y asignación de los riesgos y precisar pliegos	13 de Noviembre de 2026		A las 10:00 a.m. en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, podrá asistir personalmente el representante legal de la empresa o su delegado y en caso de no ser profesional habilitado debe acompañarse del profesional idóneo tal como está plasmado en los pliegos de condiciones
Visita al sitio de la obra	17 de Noviembre de 2026		A las 10:00 am, en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina alcaldía Municipal de Jordán, No es necesario que quien asista sea el representante legal de la persona jurídica o la persona natural que presentará la oferta, por lo que se podrá delegar la asistencia a cualquier persona que sea ingeniero inscrito y con tarjeta o matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería que se relacione con el objeto contractual, o arquitecto con tarjeta o matrícula profesional por medio de una autorización simple suscrita

			por alguno de aquellos, sin necesidad de autenticaciones o presentaciones personales ante notario. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019
Manifestaciones de interés de los eventuales oferentes.	18 de Noviembre de 2026	.	Hasta las 10:00 am, En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, en físico o vía correo electrónico a contactenos@jordan-santander.gov.co, acorde a formato 10 y 10B, el cierre que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicar el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.
Audiencia para realizar sorteo de consolidación de oferentes, si el número de inscritos supera los diez (10)	19 de Noviembre de 2026		A las 11:00 am, En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, procedimiento que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicar el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.
Plazo máximo para expedir adendas	En el término legal establecidos de acuerdo a la cuantía y modalidad del proceso establecidos en la ley		Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co
Presentación de las propuestas y cierre de proceso	20 de Noviembre de 2026	23 de Noviembre de 2026	Hasta las 10:00 am, en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina alcaldía Municipal de Jordán, las propuestas se presentaran de manera física, radicas en término, el cierre que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicar el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.
Verificación de los requisitos habilitantes	24 de Noviembre de 2026		Hasta las 6 PM, Por parte del comité evaluador.
Exposición los requisitos habilitantes corriendo traslado a los proponentes para que presenten las observaciones y aplicación de la regla de subsanablidad.	25 de Noviembre de 2026		En el portal único de contratación estatal y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander.
Informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios	26 de Noviembre de 2026	30 de Noviembre de 2026	En el portal único de contratación estatal y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander
Exposición del informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios corriendo traslado a los proponentes para que presenten las observaciones	1 de Diciembre de 2026	3 de Diciembre de 2026	En el portal único de contratación estatal y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander
	3 de Diciembre		Hasta las 6:00 p.m. En la Oficina Gestora, Secretaria de

Plazo para presentar las observaciones al informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios y verificación por parte del comité evaluador	de 2026		Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, en físico o por correo electrónico contactenos@jordan-santander.gov.co.
Requerimiento a los proponentes para dar explicaciones respecto de propuestas artificialmente bajas	3 de Diciembre de 2026		A las 9:00 am. En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, por los medios establecidos en el presente cronograma
Audiencia de adjudicación, y respuesta de las observaciones efectuadas al informe de evaluación y se procederá a la elaboración del contrato	4 de Diciembre de 2026		A las 10:00 a.m. En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander. Audiencia que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicar el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.

14- . ***Contrato de Obra Pública***: Por Selección Abreviada de menor cuantía con fundamento en la Ley 80 de 1993, numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, en el capítulo I, artículo 2.2.1.2.1.1.1 al 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 del 2015, y demás normas concordantes y regulatorias en materia contractual.

15 - La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma. El día 23 de Noviembre de 2026, **Hasta las 10:00 a.m. en la** Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina Alcaldía Municipal de Jordán, las propuestas se presentarán de manera física, radicas en término, el cierre que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicar el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.

La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso. CONSULTA DE LOS PLIEGOS: Podrán ser consultados en el portal único de contratación del estado (SECOP) y en la secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina el palacio municipal parque principal de Jordán. y en la página Wed del municipio de Jordán en las siguientes direcciones.

http//www.contratos gov.co
http//www.Jordán-santander.gov.co
alcaldía@Jordán-santander.gov.co

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Podrán ser consultados en el portal único de contratación del estado (SECOP) y en la página Web del Municipio de Jordán en las siguientes direcciones. alcaldía@Jordán-santander.gov.co

ORIGINAL FIRMADO
Dr. JULIAN ALBERTO MUÑOZ RUIZ
Alcalde Municipal de Jordán

Proyecto. ***ING. VICTOR RENE HERRERA PAEZ***
Secretario de Planeación E Infraestructura

Revisó y Aprobó: *Asp. Jurídicos:* ***Silverio Gómez Meza***
Asesor contratación externa.